

VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los períodos diciembre 2019 - diciembre 2018.

Nota No 1 Aspectos Legales y Estatutarios. -

VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CIA. LTDA. es una Compañía constituida en la ciudad de Ambato el 03 de Julio del 2014, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Ambato.

El objeto social básico que tiene la compañía son las actividades de turismo como agencia de viajes.

La estructura Orgánica de VIABODAS CIA. LTDA. a la fecha de cierre del ejercicio está integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE

Sr. Héctor Raúl Vasco Calderón

GERENTE

Sra. Carla Paola Vasco Tirado

La nómina de Accionistas es:

Sr. Vasco Tirado Juan Pablo	60%	3,600.00
Sra. Vasco Tirado Carla Paola	40%	<u>2,400.00</u>
TOTAL		6,000.00

Nota No 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la técnica contable y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

2.1 Bases de Presentación y Medición

Los Estados Financieros de VIABODAS CIA. LTDA. comprenden el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Técnica Contable y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América).

2.2 Uso de Estimaciones Juicios y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Nota No 3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas contables que de acuerdo a la normativa deben ser aplicadas en la compañía son:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias conciliadas de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere de su valor de realización.

3.2 Activos Financieros. - Los activos financieros de la compañía están clasificados en:

3.2.1 Cuentas y Documentos Por cobrar Comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial los documentos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos pérdidas por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja.

El período de crédito sobre la venta de bienes es de 30, 60 y 90 días, el promedio es de 45 días.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento. - Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran bajo el control y para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a cinco años. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superan los \$ 500.00.

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento. - Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.4 Impuestos

El gasto por impuesto sobre las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles con la aplicación de la conciliación tributaria y financiera.

Tarifa impuesta a la renta año 2013 y sucesivos. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y el 25% de impuesto a partir del 2019.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. FRUCALDERON no tiene activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.5 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes. - Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable. Un ingreso de este tipo es muy remoto.

3.6 Costos Y Gastos

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

3.7 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento siguiente:

Artículo primero. - destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones. -

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo. - saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero. - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". -

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto. - saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación". -

Los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto. - utilidades de las compañías holding y controladoras. -

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto. - designación de peritos. -

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo. - Informes de peritos. -

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales

de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo. -

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Efectivo y equivalentes	6,053.98	6,053.98
Total Efectivo y equivalentes:	\$6,053.98	\$6,053.98

Nota 5 Activos por Impuestos Corrientes

En las cuentas de impuestos corrientes al cierre del ejercicio no registra saldos, por lo tanto, saldo final 2018 (cero) saldo final 2019 (cero).

Nota 6 Propiedad, planta y equipo

No aplica.

Nota 7 Cuentas por pagar

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018

Nota 8 Obligaciones Tributarias

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018

Nota 9 Obligaciones con Socios

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018.

Nota 10. Anticipo de Clientes

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018.

Nota 11. Otras cuentas por Pagar

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2019

Nota 12. Obligaciones Bancarias Corto y a Largo Plazo

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018.

Nota 13.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la compañía asciende a USD 6,000.00, en acciones ordinarias de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre 2019 el patrimonio de la compañía está compuesto por:

Capital suscrito y pagado	6,000.00
Utilidad de ejercicio anteriores	53.98
Total Patrimonio al cierre 2019	<u>\$6,053.98</u>

Nota 14. Reservas

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2019.

Nota 15. Resultados del ejercicio y resultados acumulados

Descripción	2019	2018
Utilidad de Ejercicios anteriores	53.98	53.98
Total Costo de Ventas:	\$ 53.98	\$53.98

Nota 16.- Ingresos

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018, puesto que no se han realizado ventas en dichos periodos.

Nota 17.- Gastos

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018, puesto que no se han realizado compras en dichos periodos.

Nota 18.- Impuestos a la Renta Corriente

No existen saldo al finalizar el ejercicio 2019 ni al finalizar el ejercicio 2018, pues no ha generado una renta.

Nota 19.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



CPA. Ing. Mishell Moscoso Y.
REG. 176803